Destituyen a Representantes Femeninas en Consejo Menores

Fueron privados de sus cargos como propietarios de la Liga Femenina Salvadoreña ante el Consejo Salvadoreño de Menores, la doctora Ana Delia Mendoza y la profesora Leticia Núñez.

La renuncia de las dos profesionales la presentó la Liga al doctor Juan Portillo Hidalgo, Presidente del Consejo, en la que especifican que las repsesentantes han violado los estatutos de la entidad femenina.

Tanto la doctora Mendoza como la profesora Nuñez venían desempeñando sus cargos de propietarios desde la creación del Consejo.

La Liga Femenina ha nombrado en sustitución a la doctora Hilda Otilia Navas de Rodríguez y doctora Leticia Andino de Rivera. Aún no se ha dado a conocer cuándo tomarán posesión de sus cargos.

Uso de Edulcolorantes Desplaza al Azúcar Dice un Agricultor

El uso creciente de edulcorantes químicos ha influído mucho en la baja de los precios del azúcar en el mercado internacional, según parecer de don Julio Eduardo Guillén Chacón, agricultor y diputado.

Es notorio el uso de tales endulzadores sintéticos en variados artículos comestibles de la industria foránea, explicó.

Uno de los casos más a la mano, dijo, es la Pepsi-Cola "dietética" que no ha llegado a El Salvador, pero que las televisoras guatemaltecas anuncian. El se puede dar cuenta porque vive en Ahuchapán, y en esa ciudad penetran perfectamente los programas televisivos del vecino país.

Es corriente ver también los chocolates sin azúcar para aquellos que desean perder peso. En lo concerniente a la Pepsi-Cola, se difunde un anuncio en TV en que aparece una mujer agraciada a quien se le dificulta cerrar el ziper de su pantalón. El locutor le recomienda que esas libras de peso aumentadas, pueden rebajarse bebiendo el refresco del cuento "con una caloría únicamente".

Esto comoes natural, induce a la gente a ir desplazando el azúcar por endulzadores químicos, tan populares aquí. Abunda la gente que aunque coma dulces y azúcar, cuando se trata de tomar leche o café, emplea pastillas químicas para endulzar el brebaje, dijo.

PUEDE EXTENDERSE EL USO

Así como lo ha comprobado en aquel refresco embotellado y en ciertos chocolates, la costumbre se extenderá a otros productos, tales el pan, repostería, etc., con el consiguiente peligro de los fabricantes de azúcar.

Claro, dijo, la superproducción mundial del azúcar ha incidido en la baja de los precios, situación que ha obligado a los productores hispanoamericanos, del Caribe y

—Favor pase a la Pág. 24.

Corte Confirma Detención de Ex-Tesorero del "Juventud"

La Corte Suprema confirmó el auto de detención provisional contra el reo ausente Salvador Vega Arriaza, revocando, al mismo tiempo, el auto de libertad resuelto por el Juez Ejecutor nombrado en las diligencias de exhibición personal.

Vega Arriaza ha sido acusado de administración fraudulenta y estafa al club deportivo "Juventud Olímpica", cuando desempeñó cargos de Tesorero y Presidente de tal entidad. El Dr. José Luis Ayala García, en su carácter de acusador particular, ha presentado un estudio sobre cómo se registraron las sustracciones atribuidas a Vega Arriaza, asegurando que el acusado tendrá que responder por la suma de 68 mil 635 colones 92 centavos. El Dr. Ayala García afirma que el dinero desapareció en los períodos de septiembre de 1975 a enero de 1976 y de allí a junio del mismo 1976, cuando Vega Arriaza fue Tesorero y Presidente del "Juventud Olímpica", según la acusación.

El juicio se ventila en el Juzgado 5°. de lo Penal de San Salvador, en donde el Juez, Dr. Francisco Salvador Tobar giró las órdenes de captura contra el imputado, en base a las diligencias. A raíz de tal resolución, el defensor, Dr. Rodolfo Antonio Gómez, gestionó la exhibición personal para su cliente.

En base a la resolución de la Corte, el juicio seguirá su curso en el juzgado.

NEGOCIOS ABIERTOS.- Numerosos negocios del área comercial abrieron sus puertas ayer al informarse que la situación estaba normal. Ahora queda nada más, dijeron, que las calles sean abiertas al paso de vehículos para flexibilizar el tránsito.- (Foto de Alvarez).

QUEDAN LIBRES. Un grupo de siete jóvenes acusados de formar parte de grupos piqueteros en San Salvador, quedó libre ayer por orden del director de la Policía Municipal, Mayor Juan Alcides Avilés. Los detenidos prometieron no inmiscuirse en hechos análogos en el futuro. Los acompañan familiares. (Foto de Alvarez).

Versiones en el Exterior Preocupan al Pdte. Molina

Preocupación por las versiones negativas que sobre nuestro país se están publicando en el exterior expresó ayer el Presidente Molina al conversar con varios reporteros extranjeros que han llegado a San Salvador para cubrir las noticias relacionadas con los últimos incidentes.

El mandatario señaló que muchas de esas versiones no coinciden con la realidad de los hechos. Las atribuyó a la estrategia del Partido Comunista de desprestigiar a El Salvador a como de lugar.

"El Salvador, dijo ha sido asediado por el comunismo internacional desde hace muchos años. En la época presente lograron infiltrarse en la dirigencia de los partidos políticos legalizados, y así, mientras unos operaban con la subversión, los partidos políticos ponían al frente la pantalla de la legalidad. El comunismo pretende desequilibrar la vida económica del país" dijo.

LA GRAN DERROTA

Dijo el mandatario que la campaña montada por los comunistas antes, durante y después de los comicios del 20 de febrero, de "El Gran Fraude", bien pudiera llamársele "La Gran Derrota".

NO HAY ASILADOS POLITICOS

Insistió el mandatario en que no hay asilados políticos pues el gobierno no está persiguiendo a nadie. A ello se debe el que no se haya tramitado ningún sal-

—Favor pase a la Pág. 59.

Se Fueron Asilados en Embajada de México

Bajo el amparo de la Embajada de México se fueron ayer hacia ese país los tres jóvenes que estaban asilados en esa representación.

Los asilados eran David Humberto Trejo, Roberto Armando Viera Díaz y Saúl Alfredo Guevara. El gobierno insiste en que no hay razón para asilarse ya que no hay cargos contra nadie y el que llega a una Embajada lo hace en calidad de huésped. El Presidente Molina dijo ayer que "a lo mejor los que buscan las Embajadas es porque tienen algún cargo de conciencia".

Hacienda Responsabiliza Dueños de Autos en Atraso Matrículas

El Ministerio de Hacienda informó que durante la primera semana de enero se cursaron por la vía postal, los mandamientos de ingreso para tramitar la obtención de matrículas de vehículos en el presente año.

Muchas personas a quienes iban dirigidos, han acudido a tramitar su documentación; sin embargo han surgido dificultades en otros casos.

Dijeron que varias personas han traspasado su vehículo y no lo han reportado; otras han ocultado su domicilio, varias han señalado domicilio falso. Hay quienes aseguran que no tienen vehículo y otros contribuyentes no han reportado sus cambios de domicilio.

Estos son algunos de los inconvenientes para que los mandamientos de ingreso sufran retraso en su tramitación.

Sin embargo, agregan en Hacienda, si alguna persona tiene vehículo y no le ha llegado el aviso remitido en el mes de enero, muy bien puede acudir al Centro Comercial Plaza Barrios para pagar sus derechos mientras se revisa su expediente para entregarle la calcomanía y placas del presente año.

Cooperación del Público Pide Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa solicita a la ciudadanía prestar la colaboración necesaria a los agentes del orden, atendiendo las instrucciones y sugerencias que al respecto estos dieren, encaminadas a asegurar plenamente el orden y la tranquilidad nacional.

Lo anterior lo dice Defensa en un boletín que literalmente dice:

"El Ministerio de Defensa y Seguridad Pública hace del conocimiento de toda la ciudadanía: que como consecuencia de haberse suspendido en todo el territorio nacional las garantías constitucionales indicadas en el Art. 175 de la Constitución Política, las Autoridades de Seguridad Pública, en acatamiento a los deberes que la ley les impone, están procediendo a realizar diversas acciones encaminadas a asegurar plenamente el orden y la tranquilidad nacional, por lo que solicita a los ciudadanos honrados y deseosos de que pronto retorne la paz al país, prestar la colaboración necesaria a los agentes del orden atendiendo las instrucciones y sugerencias que al respecto estos dieren, ya que su misión no es otra que la de erradicar todo foco de violencia y de subversión"

—Favor pase a la Pág. 24.